



No. EXPEDIENTE

No. DOCUMENTO

ASDN-CCC-CP-2022-0013

22 de septiembre de 2022

DICTAMEN JURÍDICO SOBRE EL PLIEGO DE CONDICIONES

Dirección Jurídica

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE

Quien suscribe, **Licdo. Luis amado de Paula**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-1455753-6,, en mi calidad de Director Jurídico del **Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Norte**, tengo a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006); y el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012);

VISTO: El Manual General del Procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, especialmente el Manual de Procedimiento de Comparación de Precios, que guiará el presente proceso;

VISTA: La comunicación No. DTlyC-2022-0060, de fecha 14/09/2022, mediante la cual Dirección Tecnología, solicitó la **Adquisición de equipos informáticos de este Ayuntamiento Santo Domingo Norte** y la correspondiente autorización;

Vista: La Certificación de Existencia de Fondos OF-DF-ASDN-No-0090, de fecha Quince (15) del mes de septiembre del año 2022, expedida por el Director Financiero, en la cual se hace constar que la institución dispone de la debida apropiación de fondos para Adquisición de Equipos Informáticos por un monto de **Dos Millones Ochocientos Diecisiete Mil Doscientos Cincuenta pesos dominicanos con 00/100 (RD\$2,817,250.00)**;

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas correspondiente al procedimiento de Comparación de Precio para **Adquisición de equipos informáticos de este Ayuntamiento Santo Domingo Norte** declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el Municipio de Santo Domingo Norte, Provincia de Santo Domingo, República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Licdo. Luis amado de Paula
Director Jurídico

